

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de abril del 2017, siendo las 17H00 PM en las oficinas de la compañía PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD CIA. LTDA. CIA LTDA, ubicada en la Calle 2 de Agosto Nro. OE12-11207 y Avda. Ilalò, los accionistas de compañía celebran la Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

PRIMERA.- Aprobación y lectura del orden del día.

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Gerente General de la Compañía PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD CIA. LTDA., por el ejercicio económico del año 2016, y,

TERCERA.- Aprobación del balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016

Asistentes a la celebración de la presente acta los accionistas: Sara María Jara León con el 39.13% del capital social; Juan Carlos Padilla Figueroa con el 12.60% del capital social, José Antonio Salazar Taco con el 0.10% del capital social; César Bolívar Ponce Osejos con el 0.10% del capital social; Oldrich Germán Ponce Cabrera con el 48.07 % del capital social quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. María Sara Jara León Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Sr. Oldrich Germán Ponce Cabrera Gerente General.

Constatando el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la Junta General de Accionistas, los mismos que aprueban sin modificación alguna el orden del día., por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido el Presidente ordena al Secretario la lectura del segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD CIA LTDA, por el ejercicio económico 2016. Hace uso de la palabra el Sr. Oldrich Germán Ponce Cabrera, Gerente General y manifiesta lo siguiente:

La empresa presenta sus balances correspondientes al ejercicio fiscal 2016 en cero, debido a que en este año por razones económicas no ha realizado ninguna actividad, por lo que no se han generado ingresos ni beneficios

Sin embargo debo manifestar que se ha cumplido con las obligaciones ante el SRI y demás organismos de Control.

Hasta aquí mi informe. Los accionistas presentes proceden a analizar el informe del Gerente General y al no tener ninguna observación al mismo proceden a aprobar el informe del año 2016.

Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en: Aprobación del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que los Balances de la compañía correspondientes al año 2016 se encuentran sin ningún movimiento, situación que ha sido informada a los accionistas con anticipación.

Los accionistas manifiestan que no tienen observaciones, por lo que se procede a aprobarlo en todo su contenido y sin modificación alguna y solicitan al señor Contador proceda inmediatamente a presentar dichos informe a la Superintendencia de Compañías. Se adjunta a la presente Acta copia de los Balances del ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, siendo las 18:15 PM, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la compañía PONCE ESPINOSA & ASOCIADOS SU SEGURIDAD CIA. LTDA. Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía.



Sr. Oldrich G. Ponce

GERENTE SECRETARIO

